

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA CONSTITUCIÓN DE LA RED LOCAL BASE DEL PROGRAMA SISTEMA NACIONAL DE APOYOS Y CUIDADOS DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 11 JUL 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 2760 / 2017

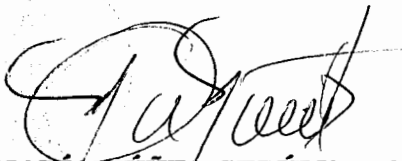
LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 708, de 08 de junio de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Providencia N° 1456, de 09 de junio de 2017, de Alcaldía; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE la Constitución de la Red Local Base del Programa Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados de la comuna de Independencia, conformada por el Departamento Social, Departamento de Salud, Oficina de Adulto Mayor y Departamento de Organizaciones Comunitarias.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A : - Alcaldía - Secretaria Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - DIDECO - Org. Comunitarias - Oficina de Partes.

413.

